

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

2365 Anuncio para la contratación de un Técnico de Protección Civil.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2025, referente a la aprobación de Bases para la contratación de un Técnico de Protección Civil, mediante adscripción provisional como funcionario interino temporal de un año por subvención concedida según la Orden del 15 de noviembre de 2024 de la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias, para las tareas de apoyo en la elaboración de planes de protección civil, formación a la población y la prestación de los cometidos básicos del área técnica del Servicio de Protección Civil.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

San Pedro del Pinatar, 15 de abril de 2025.—El Alcalde-Presidente, Pedro Javier Sánchez Aznar.